

En relación con el hiyab

Secretaría de la Mujer. FECCOO

EL ASUNTO del velo en la escuela no es un problema generalizado ni cotidiano en nuestro país, al menos si tenemos en cuenta las ocasiones en que este tema ha conseguido la consideración de los medios de comunicación. Surgió hace pocos días, en Girona y Ceuta, y hubo otro caso similar hace cinco años, en El Escorial (Madrid).

A pesar de ser pocos casos, se ha escrito y comentado mucho sobre el tema en los medios de comunicación. Y las posiciones son variadas. Por nuestra parte, tenemos algunas cosas claras. La primera es la de que se trata de una situación compleja. Compleja porque entran en conflicto, al menos, dos derechos: el de la persona, a decidir sobre su atuendo, sus creencias..., además de a recibir educación, asistencia sanitaria... y el de la sociedad y sus instituciones –el sistema educativo, en este caso- a establecer sus normas de funcionamiento y a hacerlas cumplir. Compleja porque se da una colisión entre dos culturas -no se trata de un problema de un individuo frente a la sociedad-, agudizada, al ser una de esas culturas hegemónica y la otra minoritaria, dado el contexto donde se producen estos hechos. Compleja, por último, dada la diversidad de interpretaciones existentes en relación con la simbología del velo o hiyab, el aspecto concreto como se manifiesta el choque cultural.

Fruto de esa constatación, siempre hemos creído imprescindible que el acercamiento a estos conflictos requiere de un máximo cuidado y precaución, siendo necesarios la búsqueda del acuerdo y el convencimiento, antes que la imposición, sin obsesionarse con darle una solución rápida y drástica.

Por otra parte, el derecho de todas las personas a la educación es una de las principales conquistas de las sociedades democráticas. Consideramos que la educación es un derecho de todas las personas, aun en ausencia del estatus de ciudadanía.

Defendemos muchos de los valores de nuestra cultura occidental: nos parece la mejor de las existentes en relación con los derechos humanos, con la democracia, con la igualdad de los sexos..., valores que hemos desarrollado tras siglos de persecución; que queremos mantener e incluso desarrollar aún más, pues no siempre se concretan en la práctica; valores cuya universalidad consideramos necesaria. Uno de esos valores es la laicidad, la mejor fórmula que puede adoptar un Estado para garantizar el respeto a las creencias religiosas de cada individuo, relegándolas de los espacios públicos. Desde nuestra perspectiva feminista, la laicidad adquiere aún mayor importancia, dada la tradicional visión de sumisión de las mujeres que las religiones suelen tener.

No entendemos el laicismo republicano occidental como otra religión, sino como la fórmula democrática de posibilitar las relaciones sociales, al margen de las creencias religiosas de los ciudadanos. Y a nuestro país le falta aún bastante recorrido para llegar a una sociedad laica con un Estado laico, pero no es precisamente la religión musulmana la que dificulta, aquí, el laicismo, sino la preponderancia social e institucional de la Iglesia católica.

Y es desde el objetivo de conjugar en la práctica todos esos valores –la igualdad de los sexos, el laicismo, la educación, la democracia...- como creemos que hay que afrontar la solución a estos conflictos de interculturalidad. La mejor forma de avanzar en la igualdad de los sexos es posibilitar que las mujeres entiendan que deben luchar por la igualdad. Su acceso a la educación les reportará mayor capacidad para decidir por sí mismas sobre todo lo

que les atañe, incluidas sus creencias. Desde la defensa de nuestros valores, entendemos que cualquier solución pasa por la mediación entre las partes.